



El ISCIII promueve un nuevo catálogo colectivo de publicaciones de Ciencias de la Salud

- El nuevo Catálogo ha sido posible gracias al acuerdo con las 17 Comunidades Autónomas del Estado
- Público de acceso abierto y gratuito, el Catálogo será coordinado por la Biblioteca de Ciencias de la Salud (BNCS)
- El Catálogo reúne los fondos impresos y electrónicos de las publicaciones periódicas de más de 280 bibliotecas de los principales hospitales, universidades, consejerías de sanidad, laboratorios y centros de investigación

21 de noviembre de 2018.- El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), a través de la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud (BNCS) y las Comunidades Autónomas han promovido la puesta en marcha de un nuevo Catálogo Colectivo Nacional de Publicaciones de Ciencias de la Salud (CNCS) de carácter público, gratuito y acceso abierto. El CNCS, posible gracias a la colaboración de las 17 Comunidades Autónomas del Estado, ha sido presentado hoy formalmente por Elena Primo, directora de la BNCS. El acto ha estado presidido por Raquel Yotti, directora del ISCIII.

El CNCS es un catálogo colectivo que reúne los fondos impresos y electrónicos de las publicaciones periódicas de más de 280 bibliotecas de los principales Hospitales, Universidades, Consejerías de Sanidad, Laboratorios y Centros de Investigación españoles. Contiene 140.000 registros bibliográficos, 19.194 revistas, 67.927 fondos en papel y 382.377 fondos electrónicos.

La BNCS será el nodo coordinador y depositario de los datos de este nuevo catálogo de publicaciones cuya propiedad sigue siendo de cada una de las bibliotecas participantes. Su objetivo es propiciar una organización estable para la cooperación, el préstamo e intercambio de documentos. Al estar accesible de forma gratuita y universal cualquier usuario interesado puede consultarlo y realizar las peticiones a través de su biblioteca de referencia.

Aplicaciones OpenSource

El catálogo (<http://cncs.isciii.es>) ha sido elaborado íntegramente sobre aplicaciones OpenSource para garantizar la compatibilidad con todos los sistemas actuales y permite a todas las instituciones partícipes libre acceso a los datos depositados en el sistema.

Las aplicaciones utilizadas permiten la consulta por múltiples campos y facilita la respuesta de forma muy ágil para garantizar el cumplimiento de los principales estándares de intercambio de datos entre sistemas y estándares de bibliotecas más utilizados.

Asimismo se ha desarrollado una interfaz que permite a los profesionales de las bibliotecas participantes la actualización de los fondos de forma automática desde las propias bibliotecas, un sistema de petición de documentos compatible con otras aplicaciones de préstamo interbibliotecario y un módulo para la gestión de solicitudes de documentos.

Con la creación del CNCS se facilita a las bibliotecas participantes la prestación de los servicios de préstamo interbibliotecario y obtención de

documentos para todos los usuarios de sus respectivos centros, a través de un catálogo de carácter público, gratuito e institucional que garantiza el depósito de los fondos y la titularidad de las colecciones en los propios participantes. También está disponible para todos los usuarios de Internet a través de su punto de acceso único (<https://cncs.isciii.es>) lo que amplía la visibilidad de los fondos bibliográficos de estas bibliotecas y refuerza la identidad y el trabajo en red de las bibliotecas de ciencias de la salud españolas.

Más información en:

<http://cncs.isciii.es/>

<http://cncs.isciii.es/index.php/bibliotecas-participantes/>

<http://cncs.isciii.es/index.php/bibliotecas-participantes-por-tipologia/>